

PLAN DE TRABAJO.

Debemos impulsar la participación ordenada, permanente y estructurada de la ciudadanía en torno a los temas que atañen a la colectividad: cuya participación y protagonismos sea en la definición de las políticas y acciones públicas que inciden en su calidad de vida.

ACCIONES GENERALES

- Realizar gestiones ante las dependencias estatales y federales relacionadas con las direcciones a mi responsabilidad.
- Asistir a las ceremonias cívicas.
- Analizar las iniciativas legislativas propuestas por los ciudadanos, directores, presidente y compañeros regidores.
- Proponer en cabildo las actividades deportivas para que sean presupuestadas.
- Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del ayuntamiento.
- Asistir a las reuniones comunales para informarles a los comuneros de los programas y proyectos de diferentes instancias municipal, estatal y federal.
- Asistir a las reuniones locales para recabar las necesidades o priorizar las solicitudes de cada una de las localidades, así mismo para gestionarles los apoyos de las dependencias correspondientes.
- Asistir a las sesiones de cabildo con voz y voto.
- Atender las comisiones a mi cargo e informarle al ayuntamiento de las mismas.

ACCIONES DE ACUERDO A LAS COMISIONES:

COMISION GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS

OBJETIVOS:

- Recopilación y sistematización de los ordenamientos municipales relacionados con la creación, organización y funcionamiento de las dependencias de la administración pública municipal.
- Realizar la normatividad que se requiera para que funcionen todas las áreas de la administración con eficiencia y eficacia

ESTRATEGIAS:

- Reuniones de trabajo con los titulares de las dependencias de la administración pública municipal y organismos municipales para recabar sus aportaciones y sugerencias, así como también revisar el avance que han tenido en sus propuestas.
- Solicitar a cada área que elabore sus manuales y reglamentos

LINEAS DE ACCIÓN:

- Estar en constante comunicación con las diferentes áreas del municipio, para apoyarnos y cumplir nuestro cometido.
- Actualizar y redactar todos los manuales requeridos, así como verificar que se cumplan con cabalidad.

COMISION DEPORTES

OBJETIVOS

Conocer y hacer las mejoras necesarias a la dependencia encargada de Deportes y Fomentar el deporte a los ciudadanos.

Conocer y gestionar ante cabildo los recursos necesarios para la infraestructura y accesorios que permita el desarrollo de actividades deportivas.

ESTRATEGIAS

Hacer mesas de trabajo para ver la evolución y desempeño de dicha área.

Establecer una liga de voleibol municipal.

Establecer una liga de basquetbol municipal

LINEAS DE ACCIÓN

Aprovechar el convenio firmado con CIDDEI (Centro de Iniciación y Desarrollo Deportivo Integral), para fomentar el voleibol, atletismo, basquetbol y futbol, así como actividades recreativas en cursos de verano.

Promover el ejercicio a través de recorridos en bicicleta, a través de eventos deportivos en esta disciplina, como lo es el serial hidalguense de ciclismo deportivo y recreativo.

Establecer entrenamientos en las diferentes disciplinas deportivas.

Promover encuentros deportivos con otros municipios.

C. DIEGO DE JESÚS TENORIO HERNÁNDEZ

REGIDOR

Metepec Hidalgo a 9 de enero de 2023.

AVANCES:

GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS.

Al día de hoy tenemos aprobados los siguientes reglamentos:

- Reglamento interior del ayuntamiento de Metepec Hidalgo. (en proceso de publicación)
- Reglamento interior del gobierno municipal de Metepec Hidalgo. (en proceso de publicación)
- Código de ética. (publicado)
- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento de la unidad de transparencia.
- Manuales de procedimientos.
- Manuales de organización.
- Reglamento interior de trabajo.

Están en proceso de revisión los siguiente:

- Reglamento de protección civil de Metepec Hidalgo
- Reglamento del Registro civil
- Reglamento de tianguis, mercados y comercio del municipio de Metepec Hidalgo
- Reglamento de seguridad pública y tránsito municipal.
- Reglamento de Obras Públicas.

COMISION DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

- Al día de hoy se han logrado encuentros deportivos de voleibol con los municipios de Acaxochitlán y Acatlán.
- En la cabecera municipal se cuenta con entrenamientos de voleibol por parte de CIDDEI, atendiendo a niños, niñas y adolescentes de 10 a 14 años, así, como a personas adultas.
- En febrero del 2022, el municipio de Metepec fue cede de la segunda fecha del serial Hidalguense de ciclismo recreativo y competitivo del Estado de Hidalgo, con la participación de CIDDEI, NUMEN y la Asociación Hidalguense de Ciclismo del Estado de Hidalgo